

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 67 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA DEL**  
**03.10.2014**

Siendo las 10:15 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Juan Ibacache Ibacache, Administrador Municipal; señor Jorge Jorquera Ortiz, Director de Obras Municipales; señor Francisco Ramírez Soto, Secretario Comunal de Planificación; señor Jorge Torres Jaña, Director Departamento Jurídico; señor Marcelo Paredes Romero, Director Departamento de Administración y Finanzas; señora Ana Rosa López Huerta, profesional de la Secretaría Comunal de Planificación.

**1. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº66.**

Se aprueba sin observaciones.

**2. CUENTA DEL PRESIDENTE.**

Con el objeto de mantener informado al concejo, el señor Alcalde entrega el Ord. N°956 del 03 de octubre de 2014, el cual contiene información del periodo comprendido entre el 25 de septiembre al 02 de octubre de 2014. Al respecto, informa que se recibieron tres vehículos minivan, por un valor de \$28.000.000, correspondientes a un proyecto postulado por la Circular 33. También desea informar que con fecha 05 de septiembre de 2014, la Seremi de Medio Ambiente señora Tania Bertoglio Caballero, mediante Oficio N°322, ha informado que la I. Municipalidad de Villa Alemana ha alcanzado el 95% de cumplimiento de los compromisos exigidos en la etapa intermedia, obteniendo de esta manera la certificación ambiental municipal, nivel intermedio. La etapa que sigue es la excelencia, para lo cual el Alcalde debe suscribir un convenio para participar en ese

programa. Por lo tanto, felicita a la Dirección Ambiental Municipal y a los funcionarios que han hecho posible este avance.

**3. ASUNTOS NUEVOS:**

**a) Entrega Modificación de Proyecto de Ordenanza del Polideportivo Nicolás Massu.**

Se procede a entregar la documentación referida.

**b) Entrega del Presupuesto Municipal año 2015**

La Secretaría Comunal de Planificación procede a entregar proyecto de Presupuesto Municipal 2015.

**c) Aprobación de Bases para el Concurso Público de Profesionales para Atención Primaria de Salud, Categorías A y B.**

El concejal De La Horra desea dejar de manifiesto que conversó este tema con el Dr. David Toloza, por lo tanto, él aprobará.

Se somete el punto a votación:

La concejala Rojic, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Uribe, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, las Bases del Concurso Público y Proceso de Selección para proveer Cargos de Categorías A y B que se señalan, conforme a lo establecido en la Ley N°19.378 “Estatuto de Atención Primaria de Salud” y de acuerdo a lo regulado en la Ley N°18.883 “Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales”, según el documento presentado al Concejo por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

**CESFAM Eduardo Frei Ruíz Tagle:**

ESTAMENTO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médico Cirujano	A	6	44	264
Odontólogo	A	1	44	44
Enfermera / o	B	5	44	220
Psicólogos /as	B	1	44	44
Nutricionista	B	2	44	88
Kinesiólogo /a	B	1	33	33
Asistente Social	B	1	44	44

**CESFAM de Villa Alemana:**

ESTAMENTO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médico Cirujano	A	13	44	572
Odontólogo	A	3	44	132
Enfermera / o	B	9	44	396
Psicólogos /as	B	2	44	88
Nutricionista	B	1	22	22
Kinesiólogo /a	B	1	33	33
Matrón /a	B	3	44	132
Químico Farmacéutico	A	1	44	44

**CESFAM Juan Bautista Bravo Vega:**

ESTAMENTO	CATEGORIA	CUPOS	DISTRIBUCION DE HORAS	TOTAL DE HORAS
Médico Cirujano	A	6	44	264
Odontólogo	A	2	44	88
Enfermera / o	B	4	44	176
Psicólogos /as	B	2	22	66
			44	
Nutricionista	B	2	44	88
Kinesiólogo /a	B	1	33	33
Matrón /a	B	1	44	44

**d) Aprobación de Concejales en Comisiones Temáticas de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso.**

El señor Alcalde señala que en el acuerdo deben estar consideradas las comisiones de interés del concejo; y los concejales que representarán al concejo serán los coordinadores de la Comisión. Indica que hay una lista con las Comisiones disponibles, los que estén interesados se pueden anotar, es un concejal por comisión y luego se votará. Las Comisiones son las siguientes:

- Aguas y Recursos Hídricos
- Inserción Internacional
- Turismo
- Financiamiento Municipal
- Minería
- Participación Ciudadana
- Deporte
- Transparencia Municipal
- Planificación de Urbanismo,
- Transporte y Transito Público
- Pesca
- Seguridad Ciudadana
- Desarrollo Económico

El concejal Salvo, manifiesta su interés por participar en la Comisión Seguridad Ciudadana.

El concejal De La Horra, lo apoya.

El concejal Gazmuri, señala que estuvieron analizando el tema y la propuesta de él, también es Seguridad Ciudadana y el concejal que esté a cargo de esta comisión, sea don Juan Salvo.

El señor Jorquera acota que es un concejal por cada comisión, porque es coordinador y representante de esa comisión a nivel regional, no son dos concejales por cada comisión.

El Secretario Municipal indica que efectivamente es así, es un concejal por comisión.

El concejal Alvear se inscribe en la comisión Participación Ciudadana.

El concejal Brauchi indica que es una comisión por Municipio.

El Secretario Municipal señala que son varias comisiones y el concejo puede elegir todas las que sean de su interés, posteriormente se determinará en la comisión ejecutiva, cual se aceptará.

El concejal De La Horra reitera su apoyo al concejal Juan Salvo

La concejala Rojic, manifiesta su interés en participar en la comisión Deportes.

El concejal Gazmuri insiste que el concejo debe elegir un concejal, pues así lo señala el punto tres del correo enviado por la Asociación.

El concejal Uribe consulta cuál de las dos Asociaciones a las que pertenecemos, es la que está formando estas comisiones.

El señor Alcalde le indica que la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso.

El concejal Uribe consulta si la otra Asociación ha elegido alguna comisión.

El señor Alcalde indica que ninguna.

El concejal Uribe consulta si ya se canceló la cuota de incorporación.

El señor Alcalde señala que sí. Pero han organizado e invitado a varios seminarios. Con respecto a la elección de comisiones, señala que está claro, que todos desean elegir la Comisión de Seguridad Ciudadana y que sea representada por el concejal Juan Salvo. Pero, también solicita que cada uno de los concejales se inscriba en otra comisión y que en el transcurso de la semana, se defina por el Secretario Municipal, cuál de los procedimientos es el correcto.

El Secretario Municipal, indica que es un concejal por comisión.

El concejal Brauchi, indica que el mismo correo señala que ya existen cuatro comisiones que están solicitadas y adjudicadas y en cuatro municipios.

El señor Alcalde manifiesta que lo que está solicitado, es la presidencia. Además, indica que está bien claro, pues el punto 3 señala lo siguiente “Se estableció que el procedimiento para la constitución de las mismas, sería el de que cada uno de los Concejos Municipales adoptaría la decisión de solicitar la comisión en que les interesaba trabajar y a su vez designaría al concejal que en su representación coordinaría el trabajo de la misma”, pero el resto de los concejales debería estar en otra comisión.

El concejal Gazmuri indica que lo que está solicitando este documento, es que el cuerpo colegiado decida por un concejal y que el municipio también resguarde los recursos para los traslados, convocar y en general asignarle los medios necesarios requeridos para el cumplimiento de su objetivo. Entonces, es un concejal por cada Municipio, para que se le pueda entregar los recursos necesarios.

El concejal Alvear sugiere que se tome la decisión por uno.

El señor Alcalde manifiesta que es eso lo que está diciendo y si existe alguna diferencia, en la semana se modificará. La idea es que Villa Alemana, solicitará la Presidencia de la Comisión Seguridad Ciudadana. Pero él propone que cada concejal se inscriba en la Comisión que le interesa. Cree que debe existir la participación de este Municipio en las otras comisiones. Consulta quién desea participar en la Comisión Minería.

El concejal De La Horra señala que nadie desea participar.

El concejal Alvear propone que el concejal Gamuri participe en Transparencia Municipal.

El concejal Brauchi solicita la Comisión Turismo.

El concejal Gazmuri señala que le interesa la Comisión Financiamiento Municipal.

El señor Alcalde, consulta al concejal De La Horra, en qué comisión desea participar.

El concejal De La Horra indica que por el momento no le interesa integrar una comisión.

El señor Alcalde manifiesta que dejará la libertad, para que los concejales De La Horra y Uribe se inscriban en alguna comisión durante la semana. Solicita que el Secretario Municipal tome nota de aquello.

El Secretario Municipal, menciona que el acuerdo se debe enviar antes del 15 de octubre y solicita al señor Alcalde nombrar las comisiones elegidas y sus representantes.

El señor Alcalde procede a nombrar las comisiones de interés elegidas por los concejales:

- Turismo, concejal Álvaro Brauchi González
- Financiamiento Municipal, concejal Alejandro Gazmuri Sanhueza
- Participación Ciudadana, concejal Raúl Alvear Guerra
- Deporte, concejala Divka Rojic Puelma
- Seguridad Ciudadana, Juan Salvo Montoya

El concejal Gazmuri indica que él es de la idea que se hagan dos acuerdos distintos; un certificado de acuerdo por la Comisión de Seguridad Ciudadana, representada por don Juan Salvo y otro certificado con las comisiones nombradas anteriormente.

El señor Alcalde indica que se realizará como corresponde legalmente, no se pueden cambiar las reglas.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, Integrar las Comisiones Temáticas de la Asociación de Municipalidades Región de Valparaíso, según el interés manifestado por el Concejo Municipal de Villa Alemana, de conformidad al siguiente orden de prioridad:

- ✚ 1° Comisión Seguridad Ciudadana  
Coordinador: Concejales señor Juan Salvo Montoya
- ✚ 2° Comisión Participación Ciudadana  
Coordinador: concejal señor Raúl Alvear Guerra
- ✚ 3° Comisión Deporte  
Coordinador: concejala señora Divka Rojic Puelma
- ✚ 4° Comisión Financiamiento Municipal  
Coordinador: concejal señor Alejandro Gazmuri Sanhueza
- ✚ 5° Comisión Turismo  
Coordinador: concejal señor Álvaro Brauchi González

Los concejales designados como Coordinadores de las Comisiones, serán apoyados por el municipio en sus traslados, convocatorias y, en general, se le asignarán los medios requeridos para el cumplimiento de su objetivo.

**e) Entrega de Listado de Juntas de Vecinos ganadoras de Presupuestos Participativos 2014.**

El señor Alcalde señala que se entrega la documentación a la Comisión Subvenciones, para que la próxima semana pase a votación.

#### **4. HORA DE INCIDENTES**

##### **Concejal De La Horra**

##### Poda Sector Troncos Viejos:

Señala que tiene un documento en su poder, el cual entregará posteriormente y donde la Junta de Vecinos informa que en la Población País de Gales, no se ha podado hace más de tres años. Esto le parece extraño y a la vez desea solicitar si existe algún plan de poda que se esté ejecutando.

El señor Alcalde indica que enviará una respuesta por escrito.

El concejal De La Horra solicita que no se le responda a él, sino que a la Junta de Vecinos. Además, reitera su solicitud, si existe alguna planificación de cómo se está haciendo la poda, si existe algún recorrido, a fin de poder informar cuando ellos sean consultados.

##### Encuentro Internacional de Gobiernos Locales:

Menciona que le llegó una invitación, la cual desea hacer extensiva, no sólo al concejo, sino que también a los funcionarios municipales y al señor Alcalde, puesto que esto es gratuito, no tiene costo de inscripción. Menciona que este Congreso Internacional tendrá cuatro temáticas. En lo personal, a él le interesa participar en el Salón del Medio Ambiente y la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos; pero también hay otras comisiones que se van a trabajar y que son el Salón del Espacio Urbano y sus Servicios; Salón de la Seguridad Ciudadana; y Salón de la Modernización, Recursos y Sustentabilidad del Gobierno Local. Solicita ver la factibilidad de poner este punto en tabla. Considera que este es un tema importante y cree que el Municipio podría ver la posibilidad de continuidad con el manejo de residuos sólidos.

El señor Alcalde pregunta dónde se realizará.

El concejal De La Horra indica que en Buenos Aires y cree que es importante participar, sobre todo por los vínculos que se pueden generar, pues es un encuentro latinoamericano.

### Seguridad en Estadio Ítalo Composto:

Cree que en el Estadio se debe mejorar la seguridad, cuando existen partidos y sobre todo finales. Menciona que la gente que trata de causar o causa destrozos, no es gente de la comuna. Comenta que la semana pasada participó en la semifinal de un campeonato femenino, donde participó gente de otra comuna y junto con una persona del Club Baquedano, tuvieron que hacer ellos de guardias y pedirles a las personas que no hicieran destrozos, porque en el sector donde se instala la banca de los equipos, la gente que estaba ahí, cada vez que hacían un gol golpeaban la infraestructura. Efectivamente hay guardias, pero estos sólo alcanzan para cubrir la entrada del recinto. Cree que cuando se producen este tipo de partidos y viene gente de otras comunas, se debería reforzar la seguridad del Estadio y contar con la presencia de Carabineros.

El señor Alcalde indica que solicitará un informe a la Dirección de Deportes, en el cual se dé cuenta del estado de ese elemento, puesto que, cada vez que los clubes solicitan el Estadio, ellos se hacen responsable de los daños que ocurren.

### Hermanamiento con Belén:

Manifiesta que este tema lo conversaron cuando el pueblo Palestino estaba viviendo esa lamentable situación en la Franja de Gaza. Entiende que puede ser atendible que el Alcalde no quiera plantear un tema, por ser descendiente palestino, pero cree que más allá, este es un Concejo Municipal y una Municipalidad que tiene un hermanamiento y cree que ese hermanamiento tampoco lo han cumplido. Plantea al concejo municipal que se estudie y se defina una solicitud que se hizo hace bastante tiempo, la cual considera que les va a servir mucho más que antes; y que es una Estación Total TOPCON, que es un elemento que es para topografía, no es un gran gasto y cree que es lo mínimo que se puede hacer, para cumplir con este hermanamiento. Pues si un hermano está mal, lo básico es ayudarlo y cree que sería lo justo que el concejo pudiera ayudarlos, planteando este tema y aprobando la donación de esta Estación. Cree que el concejo está disponible para realizar esta ayuda, a este pueblo que ha pasado tantas penurias.

El señor Alcalde agradece al concejal y señala que conversará con el Departamento Jurídico y Secretaría Comunal de Planificación, para ver la factibilidad de poner este tema en tabla. Reitera los agradecimientos al concejal De La Horra.

Presupuestos Participativos:

Felicita a los vecinos y a los dirigentes que participaron en este proceso, porque esto se hizo en un clima de participación y transparencia. Indica que han existido críticas con las cosas que se han hecho en el concejo, pero hoy en día se puede ver que al aumentar el presupuesto, las organizaciones han podido postular a mayores beneficios. El Municipio ha realizado un gran esfuerzo desde el punto de vista financiero, en este sentido espera que se siga perfeccionando. Además, menciona que la única crítica constructiva que puede hacer, es que los votos deberían haber estado foliados, señala que este comentario lo hace como un aporte, pero se queda con una felicitación a todos los funcionarios que trabajaron en este proceso. También, desea solicitar información con respecto a un gasto de \$5.000.000.- por concepto de publicidad.

**Concejal Alvear**

Escuela Ítalo Composto:

Señala que entre el mes de mayo y junio, la Agencia de la Calidad se hizo presente en la Escuela Ítalo Composto, evacuando un informe parcial, donde hacía observaciones importantes respecto a la labor de la Corporación, sobre todo lo que tiene que ver con resultados de la gestión académica. En este aspecto, hubo una reunión que se realizó en la Escuela Ítalo Composto, donde la Corporación se hizo presente manifestando decisiones, al parecer irrevocables y no discutibles, las cuales serían incorporadas al PADEM de este año. Se trata principalmente de la remoción del 50% del plantel docente, lo que llama la atención, puesto que las observaciones que realizó la Agencia de la Calidad, hacían referencia a una gestión administrativa de la Corporación. Además, le llama la atención que esa decisión se tome no considerando la realidad del establecimiento, ya que es una comunidad educativa con una alta vulnerabilidad y con un alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales; es un establecimiento que ha obtenido excelencia académica; es un establecimiento cuyos docentes han sido evaluados como un plantel docente competente; han sido gestores de las Olimpiadas de Geometría; han sido organizadores de Campeonatos de Fútbol de establecimientos escolares del sector Sur. Incluso este año, en las pruebas de

medición SIMCE, subieron 50 puntos, en relación al SIMCE del año anterior, con un rendimiento mucho mejor que otros establecimientos municipalizados y particulares subvencionados. Por lo tanto, solicita que se revise esta medida y que se haga llegar el informe definitivo de la Agencia de la Calidad de este establecimiento, que entiende que debería haber llegado en el mes de septiembre.

El señor Alcalde solicita que se haga llegar la información solicitada por los señores concejales. También, desea informar que se está efectuado en Chile los Campeonatos Binacionales, en los cuales está participando Chile y Argentina en todas las especialidades deportivas. Además, informa que fue invitado por el Presidente de Wanderers, para ver la presentación de estos juegos. Las comunas que serán sede de estos juegos son Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana. Agrega que se siente feliz por estar formando parte y porque la comuna ha sido considerada. Además, comenta que en el próximo campeonato juvenil que se realizará en Chile, Villa Alemana está considerada como un lugar de entrenamiento de una selección europea, que ya ha sido solicitada. También, invita a los concejales y al público a participar en el acto de la Apertura Económica de la licitación del Edificio Consistorial, el cual se realizará este martes 7 de octubre, a las 16:00 horas. El lugar en que se realizará el acto de apertura, será informado posteriormente. Agrega que existen tres grandes empresas interesadas en participar.

El señor Jorquera menciona que son tres empresas nacionales y dos de ellas, son de envergadura.

Se cierra la sesión a las 10:50 horas.

**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
**Secretario Municipal**